

Crear en la Institución Militar

Artículo publicado en la Revista Ejército nº 911

«El Ejército debe ser una reserva de virtudes (...) al fundir, armonizar y desarrollar las de índole civil con las genuinamente militares, para aplicarlas en las horas de peligro a la defensa del Estado, poniendo en juego la calidad espiritual del mismo».

Vicente Rojo Lluch
(El ejército como institución social)

Un viejo militar decide viajar a una ciudad española. Localiza a un compañero de promoción que no ve desde hace más de veinte años. A los dos días todos los compañeros de promoción de esa ciudad, sin duda o reparo alguno, se reúnen a comer con el recién llegado, al que tampoco han visto en más de veinte años. ¿Sucede esto en otras profesiones? Seguramente no. ¿Por qué sucede en la profesión militar? ¿Por qué pertenecieron todos al Ministerio de Defensa? ¿Por qué pertenecieron todos a las Fuerzas Armadas? No. Sucede porque pertenecen a la Institución Militar.

La Institución Militar no es un marco legal, administrativo u organizativo. Es un marco moral y ético que proporciona al militar el consuelo y la guía para «...entregar hasta la última gota de vuestra sangre...».

Es un bien inmaterial compuesto por nosotros mismos y por los que nos precedieron. Todo militar, por el hecho

de serlo, pertenece y contribuye a la Institución mediante su ejemplo, su amor a España, su integridad, mediante la formación de sus subordinados en valores, su compañerismo o con el sacrificio de su propia vida en el cumplimiento del deber.

Es obligación moral de todo militar fortalecer la Institución Militar porque es el factor de cohesión que proporciona la respuesta al grito «¡A mí la Legión!», «¡Santiago y cierra España!» o «¡Desperta Ferro!». Es el marco que da sentido a lemas como «Todo por la Patria», «Todos para cada uno y cada uno para los demás». Es el respeto a nuestros antecesores: al cabo Noval, a los héroes de Baler o al teniente Muñoz Castellanos.



No hay marco legal, administrativo u organización que proporcione la debida «paz de espíritu» para que un militar mate y muera.

Los militares más bisoños encuentran su ejemplo a seguir en aquellos jefes que mandan bien. Y mandar bien no es solo seguir la ley. Eso es lo fácil. Pero aun siguiendo la ley se puede mandar mal. Porque el buen mando vuelve a situarse en el plano moral y ético que nos proporciona la Institución Militar y que nos obliga a dar ejemplo permanente, a la preocupación constante por nuestros subordinados, a la lealtad y a la disciplina asumida, interiorizada.

Sin embargo, parece que en los últimos años el concepto de Institución Militar anda de capa caída. Las Reales



Soldados españoles en Cuba. Respeto y recuerdo a los que nos precedieron

Ordenanzas derogadas en 2009 incluían como Título Primero «De la Institución Militar». Dicho Título desapareció de las Reales Ordenanzas vigentes. El desarme moral de la sociedad afecta indudablemente al militar como parte de ella que es. A ello se une la difuminación de los límites entre lo administrativo y lo legal por una parte, y lo moral por otra. Una excesiva asimilación del militar como funcionario desdibuja las exigencias propias de la condición de soldado y puede llegar a afectar la esencia del mismo: la permanente disposición para la guerra. La baremación matemática de todo lo que el militar hace en el desempeño de su profesión deja cada vez menos sitio a la motivación moral: la competencia no es la mejor amiga del compañerismo. No nos podemos equivocar en las prioridades, porque si lo hacemos, perderemos la esencia de lo militar.

Así, en la liturgia de los actos militares se depositan por igual la tradición, el amor a España, y el respeto a nuestros caídos. Es una muestra extrema de la disciplina externa de la unidad, es decir de la lealtad y fidelidad. Un acto militar ha de ensalzar el espíritu, tiene que hacer aflorar nuestras emociones y hacer que nos sintamos parte de la colectividad, es factor de cohesión. No se deben minimizar los actos militares hasta el punto de que nada de lo anterior suceda. No se puede disminuir la fuerza en la parada militar, descuidar el entorno o simplificar la liturgia. Porque cada honor a la bandera, cada entrega de condecoraciones o cada acto a los caídos es una oportunidad para reafirmar internamente nuestro compromiso moral con la Institución Militar; es una oportunidad para fortalecer nuestro sentimiento de formar parte de algo que va más allá del presente y del mundo inmediato que nos rodea. Son momentos para reconocer la valía de nuestros compañeros, de

sentirse orgulloso de ser militar, de recordar a aquel compañero que un día formaba con nosotros y ya nunca más lo hará.

El pase a la situación de reserva (independientemente del motivo que lo ocasione) es un momento profundamente trascendente en la vida de un militar. Deja atrás toda una vida de



Ortega y Gasset. Para el filósofo español el ejército mide con pasmosa exactitud los quilates de la moralidad y la vitalidad nacionales

sacrificio y de servicio. En el camino se habrán quedado compañeros, alegrías y tristezas, miedos y esperanzas, y habrá vivido experiencias que no vive nadie que no sea militar o habrá dejado, incluso, una familia que no ha podido seguirle.

Y es en ese momento, cuando la Institución Militar, formada por unos miembros cohesionados por los principios que la rigen, debería reconocer de una manera mucho más explícita los sacrificios realizados por un compañero que, durante toda una vida, ha contribuido a ensalzar a dicha Institución. No se puede ir sin más. No se trata

de que al tiempo se organice un acto «comunitario» donde ya los sentimientos sean difíciles de aflorar. El último día en que se viste el uniforme en situación de activo es el día en que de verdad las emociones embargan el corazón del viejo soldado que nos deja.

El respeto y reconocimiento a nuestros mutilados (porque siempre los hemos llamado así), la mayoría de ellos por acciones de combate o atentados terroristas, también reclama una atención significativa en el plano moral. No basta con establecer oficinas en el Ministerio de Defensa para satisfacer sus necesidades legales, administrativas o económicas.

Nuestros compañeros mutilados se merecen un reconocimiento especial por parte de la colectividad. Muchos de ellos han visto truncado su futuro en la milicia, sus proyectos de vida o su propia familia. La Institución Militar les debe tal reconocimiento como parte que son de la misma. Son un ejemplo extremo de sacrificio para todos. No debería haber nada más emocionante que ver a uno de nuestros mutilados izando la bandera por la que ha perdido parte de su ser.

Como decía el derogado art. 17 de las Reales Ordenanzas: «El espíritu que anima a la Institución Militar se refuerza con los símbolos transmitidos por la Historia. Los símbolos fortalecen la voluntad, exaltan los sentimientos e impulsan al sacrificio». Nuestra historia no ayuda a la transmisión de símbolos. Pero es hora de recuperar determinados símbolos y tradiciones de nuestra rica historia militar, si bien parece que poco a poco se va haciendo. Disponemos de historiadores militares extraordinarios e igual que hemos retomado uniformes de época quedan más símbolos por retomar.



La bandera de España, símbolo máximo de los valores de nuestra Patria

No es fácil encontrar en la actualidad escritores españoles que publiquen sobre la profesión, que reflexionen sobre «lo militar», aunque sí hay militares escritores que lo hacen. Y es importante, porque la reflexión lleva a la crítica; y la crítica, al cambio que, a su vez, conduce al enriquecimiento de la colectividad. No está de moda el pensamiento militar... ni siquiera entre los militares. Pocas veces en mis numerosos años de servicio he visto escrito citas de militares españoles. Sí las he visto, en cambio, de extranjeros. ¿Significa esto que no tenemos militares que estén a la altura? Por supuesto que los tenemos, pero tal vez esa envidia característica de lo español no ayude a ensalzar a los nuestros: a nuestros propios compañeros. Y en el plano moral siempre se necesitan referentes, ya sean intelectuales, ya sean de destacados guerreros.

Escribimos de historia, estrategia, táctica o relaciones internacionales, lo cual es necesario y denota una inquietud por estos temas. Sin embargo, escribimos poco de ética o de moral militar,

no escribimos suficientemente sobre los valores de la Institución Militar, no reflexionamos lo suficiente sobre nuestra vocación, o como diría Calderón de la Barca, sobre la esencia de esa «religión de hombres honrados». Invito al lector a buscar en Internet palabras clave como Institución Militar, valores militares o moral militar. No encontrará muchos resultados.



Tal vez convenga recordar las palabras que nuestro filósofo Ortega y Gasset escribió en *España invertebrada*: «Solo quien tenga de la naturaleza humana una idea arbitraria tachará de paradoja la afirmación de que las legiones romanas, y con ellas todo gran ejército, han impedido más batallas que las que han dado (...) debe un pueblo sentir su honor vinculado a su ejército, no por ser el instrumento con que puede castigar las ofensas que otra nación le infiera; este es un honor externo, vano, hacia fuera. Lo importante es que el pueblo advierta que el grado de perfección de su ejército mide con pasmosa exactitud los quilates de la moralidad y vitalidad nacionales. Raza que no se siente ante sí misma deshonrada por la incompetencia y desmoralización de su organismo guerrero, es que se halla profundamente enferma e incapaz de agarrarse al planeta».

Es labor de todos y cada uno de los militares coadyuvar al valor de la Institución Militar. Se lo debemos a los que nos precedieron; se lo debemos a los que vendrán. Si dejamos que la Institución Militar decaiga, si dejamos que lo administrativo pueda con la ética y con la moral, los viejos militares del futuro podrán viajar por España, pero no comerán con sus antiguos compañeros de promoción. ■

ÁNGEL JOSÉ ADÁN GARCÍA

Coronel de Artillería DEM